

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 279/16.

Rivera, 05 de Diciembre del 2016.

AVISO.

Se solicita colaboración a los Medios de Prensa y a la población en general, para localizar a la adolescente **BIANCA PINTOS DUTRA, uruguaya de 15 años**, de complexión grande, cabello con mechas rubias, posee tatuajes en ambos brazos y en la pierna derecha; quien falta de su hogar, sito en calle Leandro Gómez N° 545 esquina Monseñor Vera, barrio Saavedra, desde la noche del pasado sábado.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462 911; o 2152 6000 de Seccional Décima.-

AMPLIANDO AVISO:

Referente a la solicitud de colaboración para localizar al adolescente **ELIAS NICOLÁS BALIENTE LIMA, uruguayo de 14 años**, quien faltaba de su hogar sito en calle Escribano Luis Seguí N° 2146, en Barrio La Pedrera; desde la jornada de del pasado viernes 02 de diciembre del 2016.

Se informa que el mismo fue localizado por personal de Seccional Novena y reintegrado a su hogar a sus responsables.

Se enteró a la Justicia Competente y el Magistrado dispuso “**ELEVAR ANTECEDENTES**”.

– AMPLIANDO COMUNICADOS N° 301/15 Y 253/16 RAPIÑAS: PERSONA - DETENIDA

Se encuentra detenido en Seccional Primera el masculino de iniciales **M. D. R. N., uruguayo de 27 años**, por hechos que se investigan.

En la noche del día sábado, momentos en que **una adolescente de 17 años** se encontraba en calle Paysandú entre Avda. Sarandí e Ituzaingó, de forma sorpresiva se le apersonó un masculino el que la agarró del cuello y mediante amenazas le sustrajo un **celular marca SAMNSUN modelo GALAXI J2**.

Momentos seguidos Policías de **S.E.P.A.T.V.**, que se encontraban realizando patrullaje de prevención por Bvar Pte. Viera entre J. B. y Ordoñez y Atilio Paiva, avistaron a un masculino con similares características al denunciado por la víctima, procediendo a su identificación, resultando ser **M. D. R. N., uruguayo de 27 años**, a quien al realizarle una revista de práctica se le

incautó el **celular hurtado y 1 cuchillo de cocina**, por lo que fue detenido y conducido a Seccional Primera.

Dicho masculino no sería ajeno a una **Rapiña** ocurrida el **día 09 de noviembre**, próximo a la hora 23:30, momentos en que un adolescente caminaba por calle Brasil y al llegar a la intersección con Fructuoso Rivera, fue abordado por un masculino el cual mediante amenazas con un cuchillo, le sustrajo **1 Celular marca Poch G2**.

Como así también a una **RAPIÑA A AUTOMOVILISTA**, hecho ocurrido el día **27 de diciembre del año 2015**, próximo a la hora 03:25, momentos en que una femenina detiene su vehículo en el semáforo de Brasil esquina Ituzaingó, siendo sorprendida por un masculino, el que mediante amenazas con un cuchillo, le hurtó un celular marca SAMSUNG, color blanco, modelo S4.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“QUE M. D. R. N., SEA CONDUCIDO A LA SEDE JUDICIAL EN EL DÍA DE HOY”**.

Trabaja personal de Seccional Primera.-

– VIOLENCIA DOMÉSTICA: PROCESAMIENTO

En la noche del día viernes, Policías del **G.R.T.**, trasladaron hasta la **U.E.V.D Y G**; a la femenina **G. P. C. B., uruguaya de 41 años**, la que momentos antes había sido agredida físicamente por su concubino **W. M. M. G., uruguayo de 38 años**.

Trasladada la víctima en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia le diagnosticó: **“EQUIMOSIS EN CUELLO, LESIÓN EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO”**

En la madrugada del día sábado, Policías de la **U.E.V.D Y G**; en conjunto a **G.R.T.**, lograron ubicar al indagado, realizando su traslado hasta la Unidad Especializada en Violencia Domestica y de Género.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso para: **“EL PROCESAMIENTO SIN/PRISIÓN DE W. M. M. G., BAJO CAUCIÓN JURATORIA, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE AMENAZAS EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Trabajó personal del G.R.T. y de U.E.V.D.G.

– RAPIÑA - A TRANSEUNTE

Próximo a la hora 06:00, del día de ayer, momentos que el **masculino N. G. P. M., uruguayo de 18 años**, circulaba por calle Artigas, al llegar a la intersección con calle Diamantino Sanguinetti, fue tomado a golpes de puño y puntapiés por tres jóvenes desconocidos, quienes lo acompañaban desde la salida del baile de la piscina del Sarandí Universitario, los cuales le hurtaron una **Billetera de cuero**, la cual contenía en su interior su **Cédula de Identidad, Credencia**

Cívica, Libretas de Conducir auto y moto categorías A y G2, la suma de aproximadamente \$U 200 (pesos uruguayos doscientos) y Dos Teléfonos Celulares, marcas Alcatel, ambos color negro.

Trabaja personal de Seccional Novena.

– HURTO:

En la noche del pasado viernes, mediante la rotura de los pasadores de una puerta de metal, desconocidos ingresaron a una Institución Religiosa emplazada en calle Nieto Clavera esquina Agustín Ortega hurtando: **1 Notebook marca ACER color negro; y 2 cajas de sonido, una marca FENDER MUSTANG y otra BERING, ambas de color negro.**

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

– HURTO EN FINCA:

En la noche del sábado, de una finca emplazada en Avda. Manuel Oribe en barrio Bisio, desconocidos hurtaron la suma de **\$ 6.000** (pesos uruguayos seis mil), que estaban en el interior de un ropero.

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

– SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:10, se registró un Siniestro de Tránsito en la vía secundaria paralela a **Guido Machado Brum, próximo a la Escuela Agraria**, donde un motociclista embistió a una niña de 5 años.

El siniestro se originó momentos en que la **MOTO marca YUMBO, modelo GS 2, matrícula FAC-659**, conducida por el masculino de iniciales **M. E. C. R., uruguayo de 28 años**, circulaba por dicha vía con dirección al Norte, y al llegar al lugar del hecho, se cruza sorpresivamente delante de él, **una niña de 5 años**, no logrando el motociclista evitar chocarla.

La niña fue trasladada por sus responsables al Hospital Local en un vehículo particular, y allí el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA. TEC Y AMNESIA DEL EPISODIO”**.

El motociclista resultó ileso y sometido al test de espirometría arrojó resultado negativo **“cero”**.

Personal de Policía Científica concurrió al lugar realizando los relevamientos correspondientes. Se aplicaron sanciones administrativas correspondientes. Se enteró al Magistrado de Turno.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la pasada madrugada, próximo a la hora 00:10 se registró un Siniestro de Tránsito próximo a la intersección **de Avda. Sarandí y calle Diego Lamas**, entre dos MOTOCICLISTAS.

El hecho se originó momentos en que la **MOTO marca HONDA, modelo TWISTER, matrícula MCI-9131**, conducida por el masculino de iniciales **J. M. P. M., uruguayo de 19 años**, quien llevaba como acompañante al masculino **R. J. N. M., de 20 años**; circulaba por Avda. Sarandí con dirección al Sur y al llegar al lugar del hecho choca contra otro motociclista que salía desde un estacionamiento sobre la acera Oeste, cayéndose al pavimento, mientras el conductor de la otra MOTO se retira del lugar sin prestar asistencia.

Conductor y acompañante fueron trasladados en Ambulancia al Sanatorio CASMER, donde el Médico de guardia les diagnosticó, al conductor: **"PRESENTA FRACTURA EN REGIÓN POSTERIOR DE TIBIA A NIVEL DE TOBILLO"**; y al acompañante: **"TRAUMATISMO DE PIERNA Y TOBILLO IZQUIERDO SIN ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DE FRACTURA. SE ESPERA RADIOGRAFIAS PARA DETERMINAR SI HAY LESIONES EXTRAS. ESCORIACIONES EN DORSO Y PIE"**.

El conductor de la MOTO HONDA fue sometido a test de espirometría arrojando resultado negativo **"cero"**.

Se le aplicaron Sanciones Administrativas correspondientes.

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabaja personal de S.E.P.A.T.V.-